

*Asociación Profesional de
Conservadores-Restauradores de
España – ACRE -*

*Memoria de actividades
Candidatura 2020-2022*



Índice

1. QUÉ Y QUIÉN
2. CÓMO
3. PRESIDENCIA/VICEPRESIDENCIA
4. SECRETARÍA
5. BALANCE ECONÓMICO
6. LOS PROGRAMAS

Programa 1: Homologación y marco de competencias

Programa 2: Marco profesional

Programa 3: Relaciones institucionales

Programa 4: Regulación profesional

Programa 5: Visibilidad Europea

Programa 6: Defensa del Patrimonio Cultural

Programa 7: Defensa del profesional

Programa 8: Comunicación

ANEXO. VALORACIÓN ENCUESTA ACRE CANDIDATURA 2020 - 2022



1. QUÉ Y QUIÉN

ACRE es una asociación de profesionales titulados en Conservación-Restauración de Bienes Culturales, de ámbito estatal. Sus objetivos abarcan desde el reconocimiento y la regulación de la profesión hasta la defensa del Patrimonio Cultural.

Colaboran con la asociación los siguientes centros educativos como socios institucionales: Universidad Politécnica de Valencia, Departamento de Pintura de UPV-UEH, ESCRBCG Galicia, ESCYRA Aragón, ESCRBCB Barcelona y el Centro de Conservación Restauración de la Diputación de Álava.

Junta Directiva Candidatura 2020-2022

Presidencia: Francisco Manuel Espejo Jiménez.

Vicepresidencia: Pilar Vidal Meler.

Secretaría: Marta Lago Cerviño.

Tesorería: Amparo Linares.

Vocales

P1 (Homologación): Lucía Anta Porto.

P2 (Marco Profesional): Marién González Añón y María José Luis Rivas.

P3 (Relaciones Institucionales): Presidencia y Vicepresidencia.

P4 (Regulación Profesional): Sali Criado Martín.

P5 (Visibilidad en Políticas Culturales Europeas): Pablo García Lumbreras, sustituido por Ioanna Ruiz de Torres Moustaka

P6 (Defensa Patrimonio): Bárbara Güimil, sustituida por Marién González

P7 (Defensa Profesión): Cristina San Martín

P8 (Comunicación): María Borja



Colaboradores/as

Secretaría:

- Alicia Fortea (encargada de los envíos postales)
- Carmen Pascual Marcos (encargada del envío de carnets y actas)
- M^a Jesús Pérez Rivera (encargada del archivo de documentación)
- Iria Veloso Pérez (encargada de los envíos telemáticos y del archivo de documentación)

Programa 2:

- Cristina del Río

Programa 5:

- Almudena Arana
- Fernando Cortés Pizano
- Clotilde Lemoine
- Ioanna Ruiz de Torres Moustaka
- Ana Galán

Programa 6:

- Marién González
- Bárbara Güimil

Programa 7

- M José Rodríguez
- M José Luis
- Sofía de Alfonso
- Rocío Campos
- Ana Vera

Programa 8

- María Borja (Facebook)
- Carmen Usúa (twitter, noticias CR y seguimiento de rrss)
- Arantxa Alvarez (Instagram)
- Cristina (Linkedin)
- Lourdes Rico (Twitter, carteles de campañas)
- Andrea Carrión (Instagram Valencia)
- Jesús Serrano (web)
- Alicia Fortea (cartas a socios y alcance en los medios)
- Marina Rascón (Twitter Andalucía y publicaciones semanales de ACRE)
- Sandra Ruiz (Facebook Valencia)
- Belén Santos Alarcón (Twitter Valencia)



Asesores de la Junta Directiva y los Programas

- Fernando Carrera
- Rocío Salas
- Rosa Tera
- Marta González Casanovas



2. CÓMO

El trabajo de la JD se organiza de forma virtual, de manera continua y en contacto permanente entre sus miembros a través del correo electrónico y otros medios.

Además se realiza una reunión no presencial cada mes, y las actas de dichas reuniones pueden ser enviadas a las personas socias por correo electrónico, bajo petición al correo electrónico de secretaría.

Cada programa, por su parte, hace reuniones dentro de sus grupos, además de reuniones monográficas cuando así lo requiere toda la Junta Directiva o las personas que trabajan en ese tema.

La Junta Directiva también contacta con asesores y personal cualificado cuando así lo requieren los temas a tratar.



3. PRESIDENCIA/VICEPRESIDENCIA

PRESIDENCIA

La principal responsabilidad de Presidencia es que se cumpla el Plan Estratégico de ACRE previsto en la candidatura 2020-2022, animando a que todo el equipo de la Junta cumpla con los objetivos propuestos.

Desde la constitución de la presente Junta Directiva [en adelante “JD”] de ACRE en julio de 2020 hasta la actualidad, presidencia se ha encargado de coordinar y dar soporte a los programas y delegaciones, dotándolos a su vez de mayor autonomía.

Se han formado las reuniones ordinarias de JD, actuando junto con Vicepresidencia para la redacción del orden del día, agenda de reuniones, comunicación con las distintas vocalías, etc. Asimismo, se han presidido y moderado dichas reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, desde julio de 2020 hasta la actualidad.

Igualmente, se ha colaborado con Secretaría para la preparación de dichas reuniones, documentos para el cambio de Estatutos, certificado digital, convenios, acuerdos, etc.

Hasta la fecha, el total de documentos (cartas informativas, colaboraciones, convenios, recursos, etc.) firmados asciende a 365. También se ha asistido a reuniones con otras instituciones o bien colaborado o intermediado con ellas.

A modo de resumen se pueden destacar las siguientes acciones:

- APROHA: Colaboración. 1ª carta, 16 noviembre 2020; 2ª carta, 31 diciembre 2020; 3ª carta, 16 marzo 2021. Finalmente: rechazo de colaboración.
- Reunión con PAPCRE: (Extraordinaria) 7 enero 2021.
- Carta al Secretario General de Educación sobre la negociación de la equivalencia del título de diplomado. 11 de enero de 2021.
- Carta a los rectores de las universidades, 20 de enero de 2021.
- Recibo de donación de 2.000 € de AREPAC (vía GE-IIC): 1 de marzo de 2021.
- Entrevista con José Antonio Merced García, director del Departamento de CR de la UPV: 9 de marzo de 2021.
- Reunión ACRE – SGU: 15 de marzo de 2021.
- Reunión Centro Albayzín (Granada): 27 de septiembre de 2021.
- Asistencia como jurado al Premio Nacional de Conservación y Restauración. También se ha recibido una nominación. 29 de octubre de 2021.



- 56 cartas firmadas a la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados. Miércoles, 29 de diciembre de 2021.
- Reunión con el Director General de Bellas Artes, Isaac Sastre de Diego. Martes, 11 de enero de 2022.
- 1 reunión telemática con profesorado de la Universidad de Granada sobre la Mesa de necesidades formativas en restauración convocada por el Centro Nacional de Referencia Albayzín, a las 18:00 horas. Jueves, 3 de febrero de 2022.
- 1 reunión preparatoria entre miembros de ACRE y la Universidad de Granada de cara a la Mesa formativa del jueves, 24 de febrero, del Centro Nacional de Referencia Albayzín. Miércoles, 23 de febrero, de 19:00 a 20:00 horas.
- 1 reunión con la Mesa formativa de necesidades formativas en restauración convocada por el Centro Nacional de Referencia Albayzín a las 12:00 horas. Jueves, 24 de febrero de 2022.
- Reunión con la Plataforma Estatal de Profesionales de la Arqueología (PEPA). Lunes, 21 de marzo de 2022.
- Reunión con el portavoz de Formación Profesional del Congreso. Martes, 22 de marzo de 2022.
- 1 carta a la Ministra de Educación para que contemple la especialidad de Vidriera en la formación de la Conservación-Restauración. Domingo, 27 de marzo de 2022.
- Reunión con el Portavoz de Patrimonio del Congreso de los Diputados, Marc Lamua, de 13:00 a 13:45 horas. Martes, 5 de abril de 2022.
- 6ª Reunión con la mesa de necesidades formativas del Centro Albayzín. Jueves, 21 de abril de 2022.
- 1 solicitud para la regulación profesional entre ACRE y PEPA. Jueves, 18 de agosto de 2022.
- 5 cartas consensuadas enviadas a la Administración pública sobre el tema Albayzín. Lunes, 17 de octubre de 2022.
- Reunión ACRE-PEPA (Plataforma Estatal de Profesionales de la Arqueología) sobre la formación de la mesa del Estatuto del Artista del Ministerio de Cultura. Martes, 21 de febrero de 2023.
- Reunión ACRE-PEPA-Marc Lamúa (portavoz de patrimonio del Congreso de los Diputados) sobre la regulación profesional. Miércoles, 22 de febrero de 2023.
- Asistencia mediante videoconferencia a la mesa del Estatuto del Artista en el Ministerio de Cultura. Lunes, 27 de febrero de 2023.

También se ha trabajado para dar visibilidad a la asociación, mediante la participación en distintas entrevistas:

- Entrevista con el programa «Tokudane» de Fuji TV (Japón), 12 de noviembre de 2021.
- Agencia EFE.



-Süddeutsche Zeitung.

-The Daily New (EE.UU.).

-The Independent.

-Gente de Paz.

-Europa Press.

-Entrevista con la televisión nacional sueca, SVT, sobre la situación del profesional y de la disciplina de la Conservación y Restauración en España, a raíz del caso de la iglesia de Castronuño. Miércoles, 5 de enero de 2022.

-Entrevista con ElDiario.es sobre la situación del profesional y de la disciplina de la Conservación y Restauración en España, a raíz del caso de la iglesia de Castronuño. Lunes, 24 de enero de 2022.

-Entrevista vía correo electrónico con The Daily Telegraph (Reino Unido). Jueves, 5 de mayo de 2022.

-Entrevista con Mónica Arrizabalaga para ABC sobre el 10º aniversario del Ecce Homo de Borja. Lunes, 22 de agosto de 2022.

-Envío nota de prensa a PEPA sobre la solicitud de Regulación Profesional. Lunes, 5 de septiembre de 2022.

-Envío de nota de prensa sobre la regulación profesional ACRE-PEPA a la Agencia EFE (Álvaro Vega, Pilar Martín y Carmen Naranjo), ABC (Mónica Arrizabalaga) y RNE. Miércoles, 7 de septiembre de 2022.

-Entrevista con Mónica Arrizabalaga para ABC, sobre la solicitud de regulación profesional ACRE-PEPA. Miércoles, 7 de septiembre de 2022.

-Entrevista con Mónica Arrizabalaga para ABC sobre el caso de posibles daños en la colección fotográfica del IPC. Lunes, 14 de noviembre de 2022.

-1 entrevista para el programa “Memorias de Delfín”, de RNE, con motivo del Día Internacional del Conservador-Restaurador. Jueves, 19 de enero de 2023.

Por último, junto con Vicepresidencia y demás programas, se han llevado a cabo las siguientes gestiones:

- (julio 2021): Aportaciones al Anteproyecto de Ley por la que se modifican la Ley 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español, y la Ley 10/2015, de 26 de Mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- (agosto 2021 / 9 diciembre de 2021): Aportaciones al Anteproyecto de Ley por la que se modifican la Ley 3/2013, de 18 de junio, del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

- Aportaciones al Anteproxecto de Lei de Arquitectura de Galicia.



- 1 propuesta de ACRE para el Centro Nacional de Referencia Albayzín. Lunes, 7 de febrero de 2022.
- 2 cartas firmadas a la Secretaría de Cultura y al Secretario de Estado de Cultura para que actualicen la orden de 1994 sobre la equivalencia de las Licenciaturas en Bellas Artes con la especialidad o itinerario en Conservación-Restauración. Martes, 8 de febrero de 2022.
- Alegaciones al proyecto de Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Domingo, 13 de noviembre de 2022.
- 1 texto enviado con alegaciones al documento base de la Ley de Enseñanzas Artísticas, remitido tanto al correo habilitado al efecto como al Secretario de Estado de Educación. Viernes, 30 de diciembre de 2022.

4. SECRETARÍA

Tareas básicas de secretaría:

1. Gestión de personas asociadas: Altas, bajas, solicitudes, impresión y envíos de carnets, renovaciones.
Desde julio de 2020 a diciembre de 2022 se han gestionado 162 solicitudes, de las cuales se han materializado 131 altas.
2. Envíos: Se han enviado 236 cartas por correo postal y se han realizado 79 registros telemáticos.
3. Archivo: se han archivado, con la creación de sus respectivos expedientes, un total de 150 documentos.

Otras acciones:

4. Adaptación a la nueva Ley de Protección de Datos.
5. Gestión de donaciones.
6. Actualización situación de los socios institucionales.
7. Tramitación de cambio de JD en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.
8. Tramitación de cambio de Estatutos en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.
9. Junto con P8 (María Borja) y el técnico informático Lucas Sanchis Monsalve se ha trabajado en la creación de una nueva web privada para las personas asociadas.

Nueva web privada

Consta de un área privada que facilitará la gestión con los socios/as y donde las personas asociadas podrán disfrutar de los siguientes servicios:

- Nuevo y mejorado directorio de profesionales
- Capacidad de actualizar y modificar el propio socio sus datos
- Acceso inmediato al carnet digital
- Acceso inmediato a las facturas de pago
- Nuevo sistema de comunicación con los socios a través del cual recibirán toda la información que proporciona ACRE: ofertas de empleo, licitaciones, cursos, etc.
- Posibilidad de pago con tarjeta.
- Facilidad con las renovaciones, ya que una vez realizado el primer pago (con tarjeta o domiciliación) las renovaciones siguientes se realizarán automáticamente, una vez alcanzado el año natural de haber realizado el anterior pago.

Facilidad en el método de pago para renovaciones y nuevas altas

Tabla de precios

Socio individual Cuenta corriente a credit	Socio individual Cuenta corriente a credit	Socio empresa/institución Cuenta a credit
€60 Anuales	€30 Anuales	€200 Anuales

Dirección

Dirección de facturación

COLABORADORES:
 COLLABORÀMICS.COM, GE, 2018 EUROPEAN YEAR OF CULTURAL HERITAGE, PERTENECEMOS A: E.C.C.O., HISPANIA NOSTRA, SOCIOS INSTITUCIONALES: E.C.C.O., COLABORADORES: AGARAGAD, RAUFERAS AULET, TEONAN, KS DE LEO.COM

Nuevo y mejorado directorio de profesionales:

Sube tu curriculum

Este campo es para que subas tu curriculum en formato pdf. El archivo no puede pasar más de 10MB. Es importante que sepas que solo se guarda el último archivo que subidas, no hay un historial de curriculum subidos. Por último, muy importante, no compartas información personal en tu curriculum, ni dirección, ni teléfono, ni correo electrónico. Ten en cuenta que, si subes tu curriculum, este, estará disponible para cualquier persona.

Seleccionar archivo | Ninguno archivo seleccionado

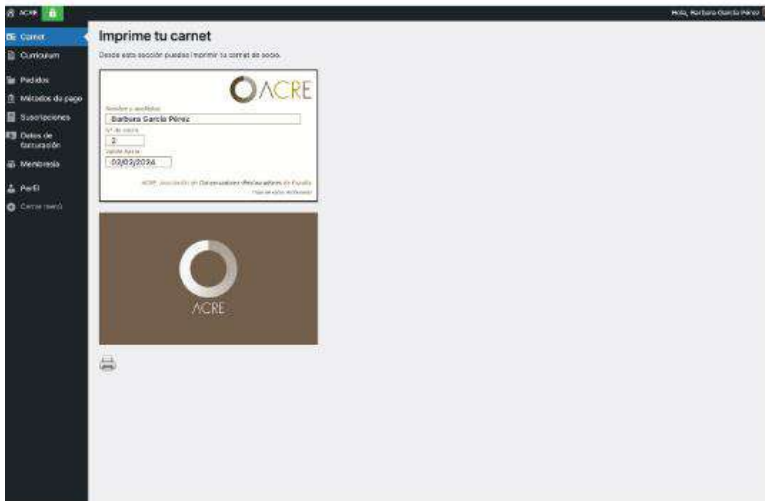
[Subir Curriculum](#) | [Ver curriculum](#)

Soci@s

Barbara Garcia
Especialista en /
contemporáneo,
Bienes culturales,
Colecciones y material museográfico,
Conjuntos megalíticos, Conservación
preventiva, Emergencias en patrimonio
cultural, Encuesta de opinión, Fotografía.



Acceso inmediato al carnet y facturas



5. BALANCE ECONÓMICO

● Balance económico 2021

Saldo inicial (01/01/2021)	16.656,39 €
Ingresos	19.448,53 €
Gastos	11.266,31 €
SALDO FINAL (31/12/2021)	24.836,31

INGRESOS

Cuotas socios/as	16.477,5 €
Donaciones	2.971,03 €
Total	19.448,53 €

GASTOS

Gastos de difusión online (webempresa, dropbox y jotform)	595,88 €
Servicios bancarios (comisiones y mantenimiento)	203,49 €
Devoluciones de cuotas	510 €
Impuestos	1.099,33 €

Gestoría	1.089,5 €
Abogados	4.583,1 €
Licitaciones	21,18 €
Cuota E.C.C.O	2.215 €
Cuota Hispania Nostra	150 €
Jornadas	25 €
Desplazamientos JD	451,4 €
Secretaria	322,43 €
Total	11.266,31 €

● Balance económico 2022

Saldo inicial (01/01/2022)	24.836,61 €
Ingresos	13.997,5 €
Gastos	11.722,94 €
SALDO FINAL (31/12/2022)	27.111,17

INGRESOS

Cuotas socios/as	13.997,5 €
Total	13.997,5

GASTOS

Gastos de difusión online (webempresa, dropbox, google suite y jotform)	613,33 €
Servicios bancarios (comisiones y mantenimiento)	189,48 €
Devoluciones de cuotas	330 €
Impuestos	1.074,16 €

Gestoría	1.089 €
Abogados	2.513,77 €
Licitaciones	1.089 €
Cuota E.C.C.O	1.576 €
Cuota Hispania Nostra	150 €
Desplazamientos JD y Gastos secretaría	495,9 €
Web, mantenimiento y plugins	2.582,3 €
Total	11.722,94 €



Memoria de Programas 2020-2022

Programa 1: Homologación y marco de competencias

1. Equipo

Lucía Anta Porto (coordinadora), Marta González (asesora) Fernando Carrera (asesor)

2. Objetivos generales

Los objetivos generales han sido establecer una HOMOLOGACIÓN/ACREDITACIÓN entre títulos Pre-Bolonia y Post Bolonia, así como establecer un .PLAN DE FORMACIÓN con directrices de ECCO que señalan la conveniencia de establecer la competencia profesional para los conservadores restauradores en el nivel de master (7 EQF, 3 MECES)

Documento de lectura:

<https://docs.google.com/document/d/1M45I2aatUjD2Y1FarkI2jLbrLfoQIkSMtGQG2yQAKnQ/edit?usp=sharing>

3. Acciones realizadas

- Asistencia y representación de ACRE en reunión con Diputación Cortes Valencianas para la Ley de Función Pública de Valencia.
- Asistencia y representación de ACRE en reunión con Secretaría de la Junta de Andalucía para elevar a A1 al funcionariado de restauración.
- Envío a socios anuncios de la UCM sobre curso-puente para la obtención del grado.
- Preparación de emails para decanos/representantes de formación de escuelas y universidades para retomar actividades y diálogo.
- Asistencia y representación de ACRE en reunión con miembros de la CRUE para homologación de licenciatura
- Asistencia y representación de ACRE en reunión con Secretario General de Universidades para la homologación de las licenciaturas.
- Atención y respuesta a dudas de socios a través del correo sobre temas de homologación y formación a través del correo institucional.
- Presentación de recurso contencioso-administrativo a las bases de procesos selectivos del Ministerio de Cultura (Convocatorias 24 de enero de 2019 y 28 de julio de 2021). Se encarga al Bufete de Abogados López Rodó - Cruz Ferrer Abogados, aportando documentación.
- Presentación de alegaciones al Anteproyecto de Ley de Enseñanzas Artísticas Superiores con la intención de incluirlas en la universidad.

4. Acciones pendientes- Hoja de Ruta



1. Realización de un estudio comparativo y documento justificativo para reconocer la especialidad o itinerario de conservación y restauración en las licenciaturas de bellas artes a nivel MECES 2 y equivalencia con el resto de las titulaciones.

Programa 2: Marco profesional

Equipo:

Marién González Añón y María José Luis Rivas.

Objetivos generales:

Estudiar las interacciones de la profesión de conservación-restauración con otras profesiones o certificados de profesionalidad relacionadas con el Patrimonio Cultural y mejorar los códigos y epígrafes CNAE y CNO para visibilizar la profesión en estadísticas nacionales e internacionales.

Defensa de la profesión: talleres de empleo, cursos etc.

PROYECTO 1.- Análisis de la situación a nivel formativo y laboral.

“Situación de los cursos de formación relacionados con la Conservación Restauración a septiembre de 2020”.

El documento pretende recoger la situación de la educación y formación a mes de octubre de 2020 en el ámbito de la conservación-restauración. Se reflejan todas las titulaciones que refieren, entre sus competencias y/o salidas profesionales, la conservación y/o restauración de bienes o patrimonio cultural en el Estado Español.

“Análisis de profesiones vinculadas al patrimonio cultural”

Estudio de las profesiones de niveles MEC-EQF 1, 2, 3, 4 y MECES 1- MEC-EQF 5, que estén vinculadas a oficios del patrimonio cultural.

Elaboración de documento que recoge las profesiones auxiliares necesarias en toda obra de conservación-restauración de nuestro patrimonio cultural.

Desde ACRE (Asociación de Conservadores Restauradores de España) creemos necesario realizar el siguiente estudio para definir las competencias que desarrollan los y las profesionales plenamente capacitados para intervenir en el patrimonio cultural español. Solo así conseguiremos delimitar los ámbitos de actuación de cada profesión de forma adecuada.

A	B	C	D	E
	TIPOLOGÍA	PROFESIONAL	FORMACIÓN/TITULACIÓN	COMPETENCIAS
BIENES INMUEBLES	PORTADA /FACHADA PIEDRA	CONSERVADOR/A-RESTAURADOR/A	<ul style="list-style-type: none"> -Diplomaturas de las Escuelas Superiores de Conservación Restauración de Bienes Culturales. -Licenciatura en Bellas Artes con especialidad en conservación-restauración de bienes culturales. -Licenciatura en Bellas Artes con itinerario curricular en conservación-restauración de bienes culturales. -Titulación Superior en conservación-restauración de bienes culturales, impartido en las Escuelas Superiores de Conservación Restauración de Bienes Culturales. -Grado universitario en Conservación Restauración de Bienes Culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección técnica de obras de conservación-restauración. Proyectos e Informes de intervención. Trabajos de conservación-restauración sobre los materiales originales: -Toma de muestras e indicación de los estudios preliminares. -Procesos de consolidación. -Procesos de limpieza. -Tratamientos de acabado. -Procesos de desmontaje y envalado para traslado. -Proceso de montaje.
		CANTERO/A	<ul style="list-style-type: none"> -Ciclos formativos de grado superior de Artes plásticas y Diseño: Técnicas escultóricas en piedra TECNICAS ESCULTÓRICAS -Ciclos formativos de grado medio de Artes plásticas y diseño: Reproducciones artísticas en piedra. -Certificados de profesionalidad NIVEL 2: IEX200_2 - Elaboración de la piedra natural. IEX426_2 - Obras de artesanía y restauración en piedra natural 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de talla de elementos para reposición (bajo la supervisión y las indicaciones de conservador/a-restaurador/a). Colocación de las piezas talladas si procede (bajo la supervisión y las indicaciones de conservador/a-restaurador/a).
		ALBAÑIL	<ul style="list-style-type: none"> -Ciclo formativo de grado superior de Artes plásticas y diseño: Artes aplicadas al muro. -Ciclos formativos de grado medio de Artes plásticas y diseño: Técnico/a en revestimientos murales. -Certificados de profesionalidad NIVEL 2: EOC052_2 - Fábricas de albañilería. EOC589_2 - Revestimientos con pastas y morteros en construcción -Certificados de profesionalidad Nivel 1: EOC271_1 - Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas. EOC272_1 - Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos sobre superficies no originales: -Procesos de consolidación. -Procesos de limpieza. -Tratamientos de acabado. (bajo la supervisión y las indicaciones de conservador/a-restaurador/a)

“Sondeo a empresas del sector” sobre los y las profesionales que colaboran en las obras de restauración en función de la tipología de la obra, las profesiones necesarias a desempeñar y la formación de las personas que intervienen.

PROYECTO 2: Marco de la actividad profesional. Avances

Colaboración entre P2 y P5 para que PAPCRE haga llegar propuesta al INE de modificación del Código CNAE que afecta a nuestra profesión.

Todo nuestro sector profesional a nivel europeo se ha coordinado de la mano de ECCO para contactar con los organismos estadísticos respectivos, aunando la misma propuesta de modificación para que EUROSTAT modifique Códigos y epígrafes.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROFESIÓN DE CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN

Tabla 1. División 91 – Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales (NACE-CNAE). Situación actual:

91 División:

91. Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

91.0 Actividades de bibliotecas y archivos.

91.01 Actividades de bibliotecas y archivos.

91.02 Actividades de museos.

91.03 Gestión de lugares y edificios históricos.

91.04 Actividades de los jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN ENVIADA AL INE POR PAPCRE

Tabla 2. División 91 Actividades del patrimonio cultural (modificado)

91 División:

91.01 Bibliotecas y archivos.

Actividades/Archivística de bibliotecas y archivos.
Gestión administrativa de bibliotecas y archivos.

91.02 Actividades de museos y colecciones privadas.

Actividades de museos y colecciones privadas.
Conservación de museos y colecciones privadas.
Diseño y construcción de exposiciones.
Educación en museos.
Gestión de colecciones.
Actividades de manipulación y transporte.
Gestión administrativa.
Supervisión.

91.03 Gestión del patrimonio construido – monumentos, edificios religiosos/iglesias e interiores históricos.

Funcionamiento de lugares históricos y edificios y atracciones patrimoniales similares.
Gestión de edificios patrimoniales.
Actividades de asesoramiento arquitectónico de patrimonio.
Ingeniería del patrimonio.
Orientación en patrimonio.
Fomento del Patrimonio
Supervisión

91.04 Lugares históricos y arqueológicos y entornos históricos.

Excavación arqueológica y estudio/Actividades arqueológicas
Gestión de sitios patrimoniales

91.05 Actividades de conservación-restauración.

Actividades de preservación del patrimonio
Conservación-restauración
Conservación preventiva
Gestión de la conservación
Apoyo técnico en conservación-restauración
Ciencia en conservación
Investigación en conservación

91.06 Actividades artesanales orientadas a la restauración.

Aplicación de técnicas tradicionales de producción/ creación orientada a la restauración de material del patrimonio cultural.
Reconstrucción/renovación patrimonial usando técnicas tradicionales y materiales nuevos.



PROYECTO 3: Defensa de la profesión;

1. RECLAMACIONES 2020-2023

Envío de cartas a las diferentes administraciones cada vez que detectamos la programación de cursos/talleres de “restauración de patrimonio” recordando la necesidad de contar con los y las profesionales de la conservación- restauración a la hora de intervenir los bienes patrimoniales, así como las titulaciones reconocidas a nivel estatal para ejercer la profesión.

- [Talleres de empleo y Escuelas taller anunciada por la ministra de hacienda y portavoz del gobierno María Jesús Montero](#)
- Cursos Modoñedo <https://muinoamandino.es/>
- Centro Albaycín curso **“Recuperación y mantenimiento de mobiliario antiguo” ARTR02EXP** <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/areas/formacion-empleo/quiero-formarme/paginas/escuelas-centros-Albaycin.html>.
- Intervención en el Torreón del puente de Alcántara de Toledo, bien protegido con BIC, declarado monumento nacional en 1921. Según recoge la noticia [“La alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón, ha firmado este viernes en el patio del Ayuntamiento un convenio para la creación de una Escuela de Empleo Municipal que hará accesible el torreón del Puente de Alcántara, además de restaurar elementos emblemáticos de este espacio, como el rastrillo”.](#)
- Ante la noticia de su inminente inclusión en la Formación Profesional y por lo tanto la homologación de una formación tan necesaria y en la que llevan trabajando desde la Escola desde 1979 (<https://www.diariodepontevedra.es/articulo/comarca-de-pontevedra/congreso-acuerda-crear-nueva-titulacion-fp-canteria/202110071434121165426.html>), envío de cartas al centro y a la felicitando por la iniciativa y recordando la necesidad de regular las competencias.
- Taller de empleo Ondara con motivo del anuncio de la restauración del Molí Coví. <https://lamarinaplaza.com/2023/01/09/ondara-contracta-24-persones-per-a-avancar-en-la-rehabilitacio-del-moli-covi/>
- Cartas Administraciones tras las Jornadas de Madrid mostrando nuestra preocupación ante la baja representatividad del estudio, falta de consenso por parte de las entidades participantes mostrando nuestra total oposición a cualquier propuesta encaminada a impartir formación en materias que nos competen a los y las profesionales de la conservación- restauración.

2.- REUNIONES Y JORNADAS:

- Asistencia a reunión con Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes Isaac Sastre de Diego (On line)
- Reunión con representantes en el Congreso de los diputados del miembros de la Comisión de Educación y Fp del grupo socialista, a petición de estos, tras el envío de cartas alertando de la noticia de la posible creación de Fp en la Escola de Canteiros de Pontevedra, con competencias en restauración de patrimonio (on line).
- Reuniones Grupo de trabajo para el “Estudio de los oficios artesanos en el área profesional de la recuperación, reparación y mantenimiento artísticos” (On line)
CNR Albaycín
CNR Edificación y obra civil
CNR de piedra natural
UGR
ARESPA
- Participación en las Mesas de debate para el “Estudio de los oficios artesanos en el área profesional de la recuperación y mantenimiento artísticos”.



- Asistencia a la II Jornada técnica “*El oficio de restaurar*”, Presentación del estudio en Madrid en la sede del Ministerio de Cultura y Deporte (PRESENCIAL)

Programa 3: Relaciones Institucionales

1. Equipo

Francisco Manuel Jiménez
Pilar Vidal

2. Objetivos generales

ACRE está formada por un grupo de profesionales con intereses comunes, desde P3 hemos trabajado para convertirnos en una asociación representativa con capacidad de ejercer presión, que pueda influir en las instituciones para influir en las políticas culturales y profesionales que nos afectan.

Nuestro objetivo fundamental ha sido establecer, mantener y fortalecer los vínculos con entidades públicas, privadas, y del tercer sector, que tengan relación con todos los ámbitos de nuestro sector.

Es fundamental tejer redes con otras asociaciones profesionales, no sólo de la conservación-restauración, si no de cualquiera que esté vinculada con el Patrimonio Cultural y por ello hemos trabajado durante esta candidatura.

3. Acciones realizadas:

Véase programa de presidencia y vicepresidencia.

4. Acciones pendientes (hoja de ruta):

Las acciones futuras por las que trabajará el equipo de P3 se describen en la Candidatura 2023-2025.



Programa 4: Regulación Profesional

1. Equipo

Sali Criado (coordinadora)

programa4.acre@gmail.com

2. Objetivos generales

- A partir del Plan para la Regulación de la Profesión que se ha redactado en colaboración con Presidencia, aprobado por la Junta Directiva se ha encargado un estudio a D. Leonardo Sánchez Mesa. Con las conclusiones del estudio encargado y de acuerdo con otras asociaciones implicadas deseamos iniciar la puesta en marcha las medidas sugeridas en el estudio así como difundir esas conclusiones entre las administraciones involucradas en la regulación profesional
- Mantener con Ministerio de Cultura y Deporte aunque se produzca un cambio de gobierno para conseguir la regulación de la profesión.
- Implantación de normativa reguladora de la profesión en todas las comunidades autónomas.
- Conscientes de que ACRE no sólo debe denunciar sino también construir, uno de nuestros objetivos es trabajar mano a mano con el Programa 3. Relaciones institucionales, para crear y mantener redes de colaboración con asociaciones, instituciones, centros formativos etc. para visibilizar nuestra profesión creando así un reconocimiento social que sin duda nos servirá de apoyo en nuestras reivindicaciones frente a las instituciones.
- Conscientes de que la falta de regulación profesional no es un reto exclusivo de nuestro país, consideramos necesario trabajar conjuntamente con el Programa 5. Visibilidad Europea para conocer los avances y logros en materia de regulación en otros países de la UE. De este modo podemos aspirar a una normativa similar a la de otros países de nuestro entorno lo que facilitaría la movilidad de profesionales.

3. Acciones realizadas

Hay que tener en cuenta que la coordinadora del programa dimitió de su cargo por lo que durante meses el programa estuvo prácticamente inactivo.

- Redacción de documento por la Regulación profesional que se firmó con la Plataforma Española de los Profesionales de la Arqueología (PEPA).
- Elaboración de documentación y asesoramiento en cuestiones propias de la regulación profesional o relacionadas con ella.
- Representante de ACRE en el Jurado del Premio Nacional de Conservación- Restauración 2022 y elaboración de la campaña para la candidatura de Tomás Antelo.
- Contacto con la Subdirección del IPCE en relación con el deterioro del Archivo Laurent que custodia el IPCE.
- Representación de ACRE y redacción de documentación con el Ministerio de Cultura y Deporte por el Estatuto del artista, autor/creador y trabajador de la cultura.



- Participación en el programa de RNE Memoria de Delfín por programa especial con motivo del Día del Conservador-Restaurador, el 27 de enero de 2023.
- Reunión ACRE-PEPA (Plataforma Estatal de Profesionales de la Arqueología) sobre la formación de la mesa del Estatuto del Artista del Ministerio de Cultura, 21 de febrero de 2023.
- Reunión ACRE-PEPA-Marc Lamúa (portavoz de patrimonio del Congreso de los Diputados) sobre la regulación profesional, 22 de febrero de 2023.
- Contacto con diferentes medios de comunicación para dar a conocer nuestra profesión y asesoramiento a profesionales de la comunicación en momentos puntuales en los que se ha demandado información por algún asunto en particular.
- Aunque no sea específicamente de este programa hemos desarrollado la hoja de ruta y las dos vías en las que se puede trabajar para mejorar las condiciones laborales de los y las profesionales en relación a un convenio laboral del sector de la C-R.

Acciones desarrolladas con otros programas:

- Revisión y envío de documento de nuevas aportaciones de ACRE al Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Contacto con Más Madrid para inclusión de aportaciones de ACRE al proyecto de Ley de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- Realización de informe para las representantes de ACRE en la Asamblea de ECCO en Grecia.
- Participación en la redacción del artículo sobre el estado de la cuestión del CR en España en español, utilizando como punto de partida el que se redactó para ECCO.

4. Acciones pendientes- Hoja de ruta

Intentar retomar la relación de colaboración con el MCyD, concretamente con la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio, para poder desarrollar una nueva estrategia de trabajo en los próximos años. Esta estrategia debe contar con varios ministerios ya que esta será la única manera de conseguir nuestra máxima reivindicación, la REGULACIÓN DE LA PROFESIÓN DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN.

Programa 5: Visibilidad Europea

1. Equipo

Pablo G. Lumbreras, sustituido por Ioanna Ruiz de Torres Moustaka en Abril de 2022.

Almudena Arana (Alta mayo 2020)

Fernando Cortés (Alta Junio 2020)

Ioanna Ruiz de Torres Moustaka

Ana Galán - Comité de ECCO

2. Objetivos generales

Programa dirigido a la preparación de recomendaciones y documentación de referencia para las instituciones



europeas encargadas de las políticas culturales que afectan a los y las profesionales de la Conservación- Restauración de Patrimonio Cultural. Fortalecer las redes de trabajo con instituciones europeas desde la base de la Confederación Europea de organizaciones de Conservadores-Restauradores, E.C.C.O. favoreciendo su representatividad en la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa, entre otros.

2. Acciones realizadas

- Traducción al español “Covid 19 is a cultural issue...” Mensaje de Susan Corr, presidenta saliente de E.C.C.O. y [Post](#) *El Covid 19 es tanto un asunto cultural...*
- Traducción al español “On the Classification of the Cultural Heritage Sector within NACE” [E.C.C.O.](#)
- Traducción al español “[New European landscape for Heritage Professions](#)” [Un nuevo panorama europeo profesiones del patrimonio.](#)
- Participación en el webinar y Manifiesto Europeo de Europa Nostra 9 Mayo 2020 y post en la web de ACRE. [Presentación del Manifiesto](#) *Europe Day Manifesto. Cultural Heritage: a powerful catalyst for the future of Europe* - Reunión de equipo, 3 Junio 2020
- Reunión de equipo, 17 Junio 2020
- [Traducción al inglés](#) del ‘Comunicado de ACRE por la intervención en la supuesta copia de la Inmaculada del Escorial de Murillo’
- [Traducción al francés](#) del ‘Comunicado de ACRE por la intervención en la supuesta copia de la Inmaculada del Escorial de Murillo’
- Traducción al inglés del documento sobre ‘*Regulación profesional*’, original de Sali Criado
- Traducción al inglés de ‘plantilla-respuesta’ para medios internacionales de comunicación
- Traducción al inglés de las memorias anuales de Acre 2019, 2020 y 2021.
- Asistencia a la AG de E.C.C.O. de Atenas de 2022 y presentación de ponencia sobre el estado de la profesión de CR en España.
- Redacción y envío a personas socias de un resumen de la AG de E.C.C.O. de 2022.
- Redacción del artículo: A brief look at the conservation- restoration profession in Spain para las actas de la AG de E.C.C.O de 2022 en Atenas.
- Traducción al español y envío de las flashnews de E.C.C.O y CHARTER a partir de junio de 2022.
- Apoyo a E.C.C.O mediante el envío de información sobre las titulaciones oficiales en CR en España.

E.C.C.O.

- Miembro de su junta Directiva, como Deputy Secretary. Reuniones mensuales online de su comité.
- Participación de todo el equipo de P5 en la Asamblea General de E.C.C.O. (online)
- Participación de todo el equipo de P5 en la reunión monográfica de E.C.C.O. (online) sobre el impacto del COVID 19.
- Contacto con Delegado de E.C.C.O. en Ceplis en relación al alta de ACRE en Unión Profesional.

3. Acciones siguientes - Hoja de Ruta

Las propias e indicadas en la candidatura 2020-2022. Brevemente:

- Traducciones
- Semana Europea de la Conservación-Restauración 2020 - CDCPP–Strategy21, Call for Good Practice Examples - Seguimiento del proyecto Blue Print (ECCO)
- Seguimiento de Ceplis
- Códigos CNAE



Programa 6: Defensa del Patrimonio Cultural

1. Equipo

Marién González Añón y Barbara Güimil

Email corporativo: defensa.patrimonio@asociacion-acre.org

2. Objetivos generales

Desde este programa se trabaja por la defensa del Patrimonio Cultural y su promoción, poniendo en valor la figura del C/R como figura indispensable para la defensa y cuidado del mismo.

En estos años se ha trabajado básicamente en 2 líneas:

1.- DENUNCIA DAÑOS AL PATRIMONIO CULTURAL

2.- CAMPAÑA DE BUENA PRAXIS EN COFRADÍAS

Además de estas cuestiones también se ha trabajado en colaboración con otros programas, especialmente con P2, P8 y P7.

En ambas líneas de trabajo la colaboración y el trabajo de secretaría es vital con el envío de la documentación y cartas creadas desde P6.

1.- DENUNCIA DAÑOS AL PATRIMONIO CULTURAL

La línea de trabajo 1. es la que se ha realizado de forma más continuada, como veremos, mientras la campaña de buena praxis con las cofradías ha sido un proyecto más puntual y que en un futuro podría extenderse a otro tipo de instituciones.

De forma genérica podemos decir que la metodología de trabajo con respecto a la defensa del Patrimonio es:

- Se recibe información sobre algún atentado sobre el Patrimonio Cultural. Esta información se puede recibir de diversas formas:
 - A través de los medios de comunicación “convencionales”: prensa, informativos, etc
 - A través de asociados o no asociados que se ponen en contacto con ACRE
 - A través de P8 que informa a P6 y Junta Directiva de posibles daños al patrimonio que hayan salido en las RRSS.
- Se investiga sobre el supuesto atentado/daño. Este proceso es muy importante pues en algunos casos, tras denuncia llegada a ACRE no se han tomado medidas debido a la falta de información fehaciente ó a que los hechos, desde el punto de vista de la JD, no son relevantes para tomar acciones concretas.
- Se realizan las acciones acordes a cada caso: Cartas a administraciones, a entidades involucradas, querrela



a la fiscalía etc. En algún caso simplemente se le da difusión a través del programa P8.

La colaboración con P8 es fundamental: aportan información, noticias, etc sobre los que posteriormente trabajar. Por otro lado el carácter transversal de P6 hace que surjan ocasiones para colaborar con otros programas como P7, P8 y P2

2.- CAMPAÑA DE BUENA PRAXIS EN COFRADÍAS

Los pasos a seguir para realizar esta campaña fueron:

- Recopilar las direcciones de cofradías y diócesis por Comunidad Autónoma y crear una base de datos
- Enviar cartas a las cofradías/diócesis para informarles cuáles son las titulaciones oficiales de conservación /restauración que habilitan para hacer estas labores se enviaron 26 cartas en Andalucía, Asturias y Castilla-y-León

2. Acciones realizadas

2021

- Carta a Conselleiro de Cultura sugiriendo divulgación de intervención en proceso para la puesta en valor de los Castros de Toiriz, A Subidá y Alobre, ubicados en la Provincia de Pontevedra, ante la controversia que está generando
- Carta a Ayuntamiento de Granada en relación al proyecto para la regeneración del margen izquierdo del Darro Monumental, por afectar a zonas protegidas
- Cartas a cofradías e instituciones con patrimonio religioso expresando que las intervenciones deben ser realizadas por conservadoras/es – restauradora/es.
- Carta Ayuntamiento Soria por proyecto de ampliación del Palacio de la Audiencia en Soria y las consecuencias que tendrá en el casco histórico de la ciudad ya que afectará a toda la manzana declarada Conjunto Histórico declarado B.I.C
- Carta Hdad. Matriz de Sta. Eulalia V.M. de Almonaster la Real (Huelva) por intervención no profesional en El Simpecado de Santa Eulalia
- Cartas Dirección Gral. de Patrimonio Cultural de Baleares y Ayto. de Felanitx en relación a la licitación y futuras obras en el muelle de Sa Aduana. Este muelle se construyó en 1828 con la técnica de piedra seca, incluida en la Lista de Patrimonio Inmaterial Mundial por la UNESCO en 2018.
- Cartas a diversas Diócesis expresando que las intervenciones deben ser realizadas por conservadoras/es – restauradora/es.
- Cartas a diversos ayuntamientos de la provincia de Córdoba informando de las titulaciones de c/r para evitar malas prácticas.
- Carta a Delegación de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Córdoba por obras de rehabilitación que se van a llevar a cabo en el torreón sureste del Palacio de Orive
- Carta a Consejería de Cultura de la Xunta de Galicia por campo de trabajo arqueológico con voluntarios en el Castro de Viladonga.

2022

- Cartas a cofradías de Ceuta con patrimonio religioso expresando que las intervenciones deben ser realizadas por conservadoras/es – restauradora/es con las titulaciones que defiende ACRE.
- Carta a Directora Xeral de Patrimonio Cultural de Galicia instándole a hacer seguimiento de las restauraciones sufragadas por la Iglesia.
- Carta a Subcomisión Episcopal para el Patrimonio Cultural expresando que las intervenciones deben ser realizadas por conservadoras/es – restauradora/es con las titulaciones que defiende Acre.



- Cartas a Directora Xeral de Patrimonio Cultural (Xunta de Galicia) por incumplimiento de licitaciones e inspección sobre la restauración da Torre de San Martiño e da fachada occidental de la Catedral de Ourense, concello de Ourense.
- Carta a Hermandad Motriz de Almonte y Dirección General de Patrimonio Histórico de Andalucía por taller de limpieza de textil patrimonio artístico por voluntarios.
- Cartas al IPCE para informarnos sobre la conservación del archivo fotográfico de Laurent
- Respuesta al Tribunal Superior de Justicia de Galicia por requerimiento como asociación interesada por litigio sobre una línea de alta tensión, sobre varios bienes culturales en el concello de Rois. ACRE decidió no asistir al TSXG por entene que la causa estaba defendida suficientemente pot otros agentes y por suponer un desembolso económico innecesario.
- Carta al Concello de Redondela por noticia de limpieza en la zona histórica de la localidad “calles y fachadas”
- Elaboración de hilos informativos para P8

Plataforma de Asociaciones de profesionales de la Conservación Restauración (PAPCRE)

- En 2021 asumió la representación de ACRE en PAPCRE por Marién González Añón. En ese tiempo la coordinación correspondió a la asociación de CRG y posteriormente de ACYRA
- Desde ACRE se informó de las acciones realizadas que podían afectar a otras asociaciones de la Plataforma o a la Plataforma en sí, en algunos casos para hacer acciones en conjunto y en otras simplemente para compartir información.
- Acciones realizadas:
 - Acuerdo de PAPCRE para situar el perfil del conservador-restaurador en el Subgrupo A1 de la Función Pública.
 - GE-IIC decidió seguir en PAPCRE como COLABORADORES pero no miembros activos a raíz del tema del perfil de CR en Función Pública.
 - Comunicación con las Escuelas Superiores y Facultades para solicitar la creación o la ampliación de las plazas, según el caso, para matricularse en los cursos puentes y en las materias necesarias, respectivamente, para que se atienda la posible dementa de interesados en obtener las actuales titulaciones de Grado
 - Carta al INE de apoyo la propuesta de nueva clasificación de la División 91 de los NACE con la creación de un código propio para la actividad directamente asociada al sector de la conservación-restauración
 - Carta felicitación al Ministerio de Cultura por algunas medidas, entre ellas el incremento al 2% Cultural
 - Carta al Ministerio de Trabajo para proponer algunas modificaciones en la LCSP para promover la igualdad de trato y no discriminación en las oportunidades profesionales y laborales
 - Reuniones de la coordinación de PAPCRE con motivo del Libro Verde y organizadas por el Ministerio de Cultura
 - Contacto desde ACRE con ARCOVE para intentar conseguir la especialidad en CR en vidrieras y posterior traslado de este tema a PAPCRE
 - Cartas a las Escuelas de CR para sondear la necesidad/interés en crear esta especialidad
 - Información por parte de ACRE de la presentación de alegaciones para la nueva Ley de EEAA

Programa 7: Defensa del profesional

1. Equipo

Coordinación: Cristina San Martín

Miembros del equipo: M^a José Luis, Sofía de Alfonso, M^a José Rodríguez, Rocío



Campos, Ana Vera y Anabel Martínez.

Bajas: Rocío Campos, Sofía de Alfonso, M^a José Rodríguez.

2. Objetivos generales

Este programa está dedicado a la salvaguarda del ejercicio de la Conservación-Restauración, sus derechos profesionales y el amparo de su dignidad ante:

- Convocatorias de empleo públicas y privadas.
- Licitaciones
- Becas y cursos
- Intervenciones realizadas por personas no cualificadas

RECURRIMOS las irregularidades:

En convocatorias de empleo público y privado:

- Exclusión de alguna de las titulaciones oficiales (o no exigir ninguna)

En licitaciones

- Ausencia de proyecto de C-R o, en su caso, proyecto firmado por un profesional de otra disciplina
- Ausencia de C-R en equipo requerido para tareas de restauración
- Exclusión de titulación/es
- CPV inadecuado, con la consecuente exclusión de la empresas del sector C-R
- Ponderación de oferta económica igual o superior al 50%
- El precio más bajo como único criterio de adjudicación
- Incumplimiento de artículos de la Ley de Contratos del Sector Público.

En cursos, becas y otras convocatorias

- Intrusismo profesional: cursos ofertados para público en general, voluntariado, etc.

2. Acciones realizadas

2020:

- 1 carta por convocatoria de empleo público
- 6 cartas por licitaciones
- 1 carta por prácticas
- 2 cartas por proyectos redactados por otros profesionales
- 1 carta por contratación para CR a imagineros.



2021

24 cartas por licitaciones

3 cartas por cursos C-R sin perfil

3 cartas por contratos de C-R sin titulación

7 cartas por convocatorias empleo público

1 carta de alerta ante intervenciones por personas no cualificadas

2022

12 recursos a licitaciones

3 recursos a empleo público

1 carta a curso

1 carta por licitación pública

2023

3 recursos licitaciones

Organismos e instituciones a los que nos hemos dirigido:

- Ayto. Tenerife
- Ayto. Córdoba
- Generalitat de Catalunya
- Consejería Educación y cultura de Ceuta
- Ayto. Villahermosa
- Tribunal administrativo de recursos contractuales
- Consorcio de Turismo de la Ribeira sacra
- Función Pública
- Ayto. Zaragoza
- Ayto. Paniza
- Ayto. de Tauste
- Ayto. Bilbao
- Ayto. Palacios Benaver
- Ayto. Monterde
- Cabildo de Gran Canaria
- IAPH
- Ayto. Calcena
- UGR
- MUNCYT
- Patronato Real Alcázar de Sevilla
- Delegación de Cultura y PH de Granada
- Xunta de Galicia
- Consorcio Ciudad de Toledo
- Hdad. de Sta. Eulalia (Almonaster la Real)
- Deputación provincial de Pontevedra
- HOASA
- Ayto. Olivenza
- Obispado de Ourense
- Museo Provincial de Pontevedra
- Consellería de Cultura, Educación e Universidades de Galicia



- Ayto. Montichelvo
- Junta de Castilla y León
- Ayto. Jalance
- INAEM
- Ayto. Gijón
- Generalitat Valenciana
- Ayto. Alicante
- Delegación Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid
- Diputación Provincial Burgos
- Diputación Provincial Palencia
- Diputación Provincial Lérida
- Obispado de Córdoba
- Congreso de los Diputados
- Ayto. Chauchina
- Ayto. Cieza
- Ayto. Archidona
- Ayto. Alcalá de Henares
- Universidad de León
- ADIF

3. Acciones siguientes - Hoja de Ruta

- Seguir con las acciones actuales
- Impulsar proyectos reguladores de la actividad sobre el patrimonio cultural
- Trabajar en la creación de un Convenio Colectivo de C-R



Programa 8: Comunicación

Equipo al inicio de la candidatura:

Coordinación: María Borja.

Asesoría: Rosa Tera

María Borja

Carmen Usúa

Arantxa Alvarez (Instagram)

Cristina (Linkedin)

Lourdes Rico (Twitter, carteles de campañas)

Andrea Carrión (Instagram Valencia)

Alicia Fortea (alcance en los medios)

Marina Rascón (Twitter Andalucía y publicaciones semanales de ACRE)

Sandra Ruiz (Facebook Valencia)

Belén Santos Alarcón (Twitter Valencia)

Andrea Fernández (Carteles, noticias CR)

Equipo al finalizar la candidatura:

Coordinación, facebook y web: María Borja

Instagram: Arantxa Alvarez

Twitter: Lourdes Rico

Linkedin: Bárbara Guimil

Apoyo: Marina Rascón y Marien

Acciones:

- Lamentablemente durante 2020-2023 no hemos publicado ningún boletín informativo
- Las delegaciones han desaparecido, y también sus perfiles en redes y el contenido en la web.
- Desde P8 se organiza el correo de cursos y empleos que se envía a los asociados mensualmente.
- Se organizan las campañas y la difusión de noticias de la asociación.
- Se gestiona el buzón de la asociación.
- En P8 entran muchas de las quejas y denuncias de los asociados o público en general.
- Se ha pretendido que haya participación de los miembros socios en la toma de decisiones para campañas, como el 8M del 2023.

Campañas.

Desde P8 tenemos en cuenta fechas destacadas del calendario para participar desde ACRE.

- 31 de octubre y 1 de noviembre. Día de todos los santos.
- 4 de noviembre. Ask a Conservator Day
- 10 de noviembre. Día de la ciencia
- 14 de noviembre. Día Internacional contra el Tráfico ilícito de Bienes Culturales.
- 16 de noviembre. Día Internacional del Patrimonio Mundial
- 6 de diciembre. Día de la Constitución
- 28 de diciembre. Día de los Santos Inocentes.
- Felicitación de Navidad y Felicitación del Año Nuevo.
- 5 de enero. Día de Reyes.
- 25-27 enero. Week CR
- 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer.



- 15 de abril. Día mundial del Arte
- 18 de abril. Día internacional de los monumentos y sitios.
- 23 de abril. Día internacional del libro.
- 1 de mayo. Día del trabajo
- 18 de mayo. Día Internacional de los Museos.
- 28 de julio. Día Internacional de la arqueología
- 19 de agosto. Día Mundial de la Fotografía
- 3-8 octubre. Semana Europea CR
- 8 de octubre. Día Europeo cR
- 24 de octubre. Día de las bibliotecas
- 26 de octubre. Orgullo Abstracto
- 27 de octubre. Día del Patrimonio Audiovisual.

Alcances de redes (seguidores de cada red) al acabar la candidatura:

Twitter: 10.040

Instagram: 4.709

Facebook: 14.817

Linkedin: 6.413

Alcance de web

A finales de la candidatura, noviembre de 2022 se ha reformado toda la web de ACRE. Se ha implementado un área privada donde el asociado puede gestionar su perfil. Aparecer o no en el visor de profesionales, pagar la cuota, descargar la factura de pago, descargar el carnet de asociado.

Mejoras que descargan al equipo de secretaría de un trabajo que ahora se automatiza a través de la web.

ACRE en los medios informativos

2020: <https://asociacion-acre.org/noticias/aparicion-en-medios/acre-en-los-medios-2020/>

2021: <https://asociacion-acre.org/noticias/aparicion-en-medios/acre-en-los-medios-2021/>

Notas de prensa

30 de septiembre de 2021. NP 25. Comunicado de ACRE al respecto del anteproyecto de ley por el que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales

13 de noviembre de 2020. NP24. COMUNICADO DE ACRE POR LA INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO Nº9 DE LA CALLE MAYOR DE PALENCIA.

28 de octubre de 2020. NP23. EL SECTOR DE LA CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL CNAE: Una propuesta a nivel de Europa

23 de junio de 2020. NP22. Déclaration de Acre sur l'intervention de la présumée copie de "La immaculada del Escorial" de Murillo à Valence.



Un mes un lema

Cada mes se dedica a una especialidad, durante el 2022 se ha ofrecido a los asociados a participar con sus trabajos. La respuesta es muy positiva, todos los meses recibimos trabajos especializados que se comparten en todos los perfiles de ACRE.

Visor de profesionales (balance)

A partir del 2023 cada miembro de la asociación gestiona su perfil en el visor. Los asociados tienen la opción una vez hayan renovado la cuota. A 19 de marzo de 2023 hay 49 perfiles colgados en el directorio.



ANEXO

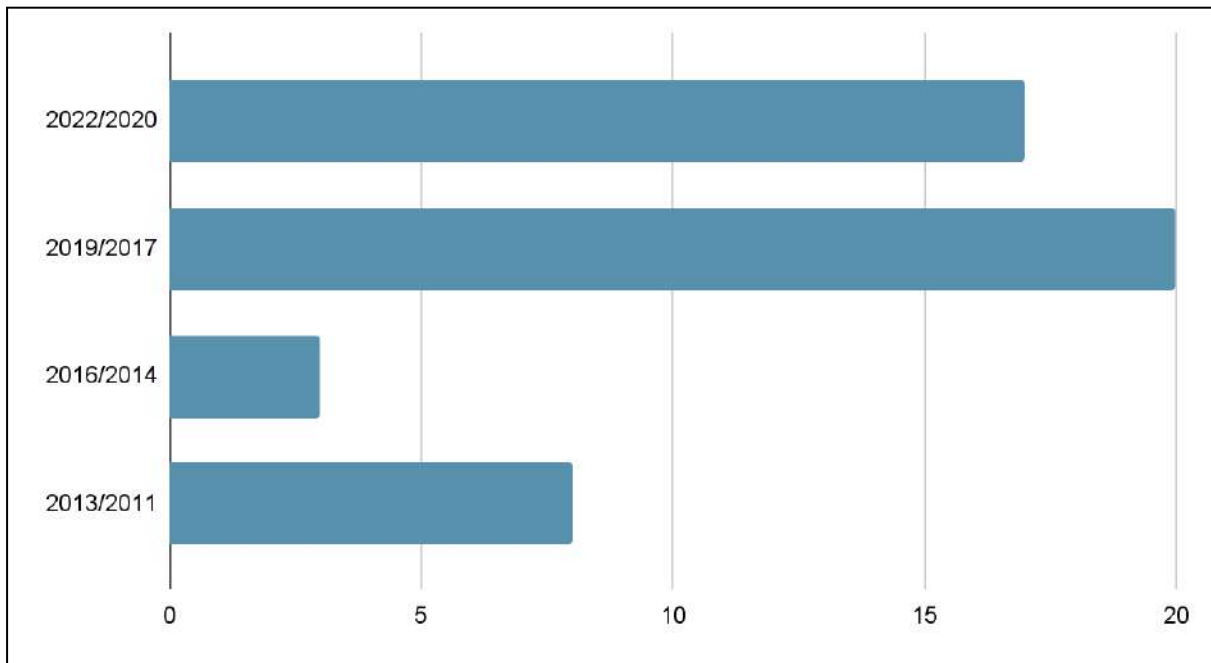
VALORACIÓN ENCUESTA ACRE CANDIDATURA 2020-2022



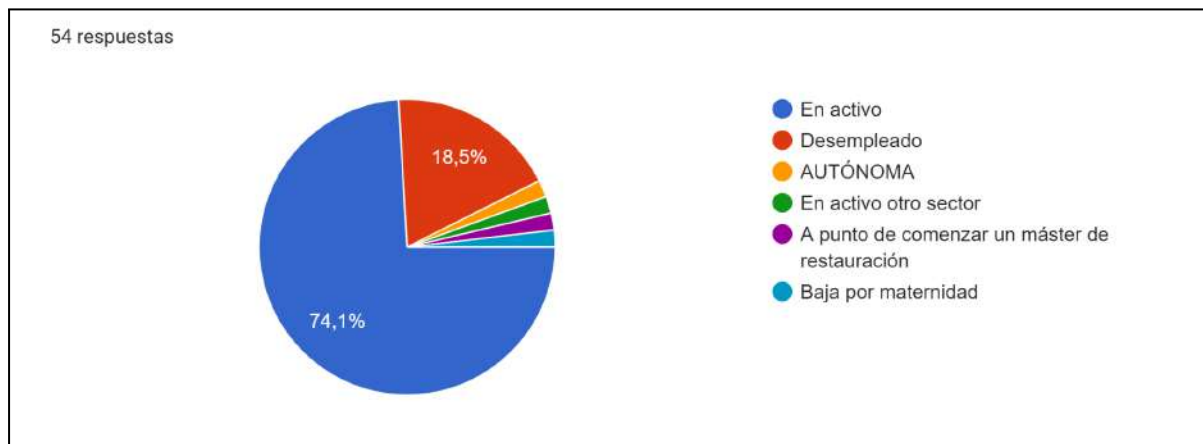
Informe encuesta satisfacción Junta Directiva 2020-2022

Esta encuesta se realizó en diciembre de 2022 cuando el número de socios era de 311 de socios de alta. El porcentaje de socios que han votado es 17,4%. En 2020 se realizó una encuesta para valorar, cómo en este caso, la percepción del trabajo realizado por la JD de ese momento. Si entonces éramos 332 socios aproximadamente votaron algo menos del 20%. Aunque el porcentaje es similar si que es cierto que ha disminuido. En cualquier caso los datos hay que tomarlos en referencia a esto, que un 82,6 % no ha respondido al llamamiento de la encuesta realizado por la Junta Directiva de ACRE. Nos ha parecido interesante analizar la antigüedad de los socios que participan activamente respondiendo a la encuesta.

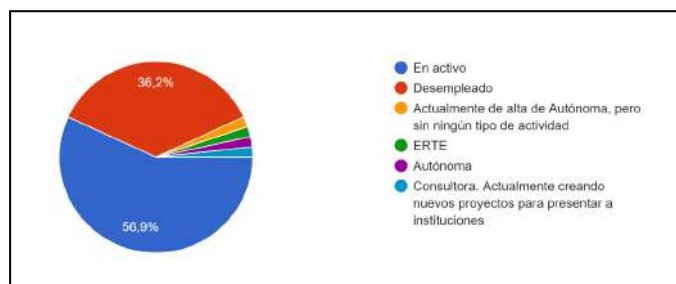
Según esto los socios más activos son los socios incorporados en los últimos 6 años, entre 2022 y 2017



2. Situación laboral actual



Datos actuales, en 2022



Datos de 2020

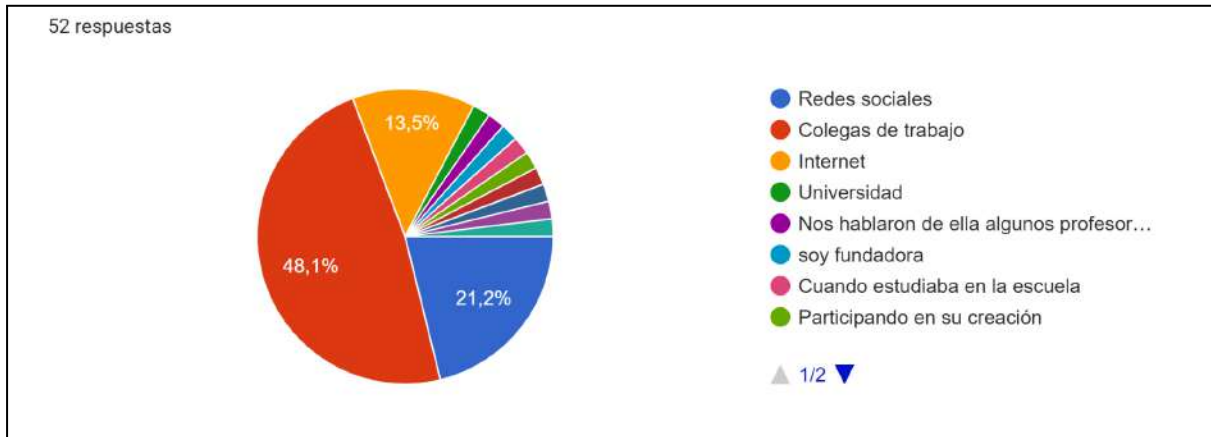
Respecto a la situación laboral de los asociados que han respondido a la encuesta, una mayoría están en activo (74,1%) y casi un 19% en desempleo. En la opción “*otra*” las respuestas han sido variadas pero significativas: *autónoma, en activo en otro sector, a punto de comenzar un master y baja por maternidad.*

Este dato aunque es optimista nos muestra varias casuísticas asociadas a nuestra profesión: la feminización de la misma y en algún caso la necesidad de cambiar de profesión (activo en otro sector) probablemente para tener mayor estabilidad entre otras cuestiones

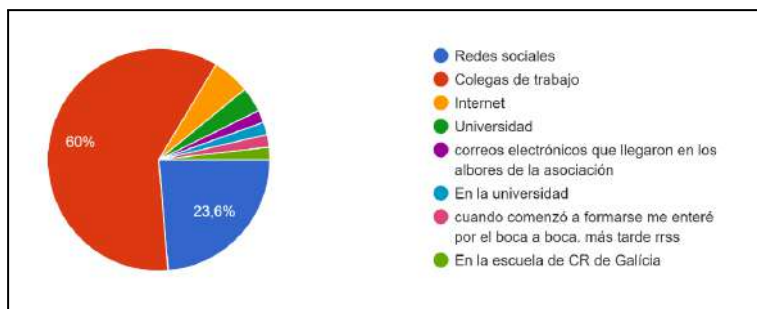
En la encuesta realizada para evaluar el “*Impacto económico de la COVID-19 en el sector de la Conservación-Restauración*”, el porcentaje de desempleados era del 26,39% (poner nota a pie de pag web) algo mayor que el que se muestra en esta encuesta.

Con respecto a los datos recabados en la valoración de la Junta Directiva en 2020 el número de desempleados que contestaron a la encuesta ha disminuído de forma importante, pasando de un 36,2% a un 18,5 %.

3. ¿Cómo has conocido la asociación?



Sobre cómo han conocido la asociación casi el 50% es a través de compañeros de profesión. Por detrás va el conocimiento a través de las nuevas tecnologías: un 21% a través de redes sociales y un 13% a través de internet. En la respuesta comodín de otras las respuestas son variadas, aunque podemos destacar dos corrientes: aquellos que la conocieron en sus años de formación (a través de profesores, en las escuelas y universidades) y aquellos que intervinieron activamente en la formación de la asociación.

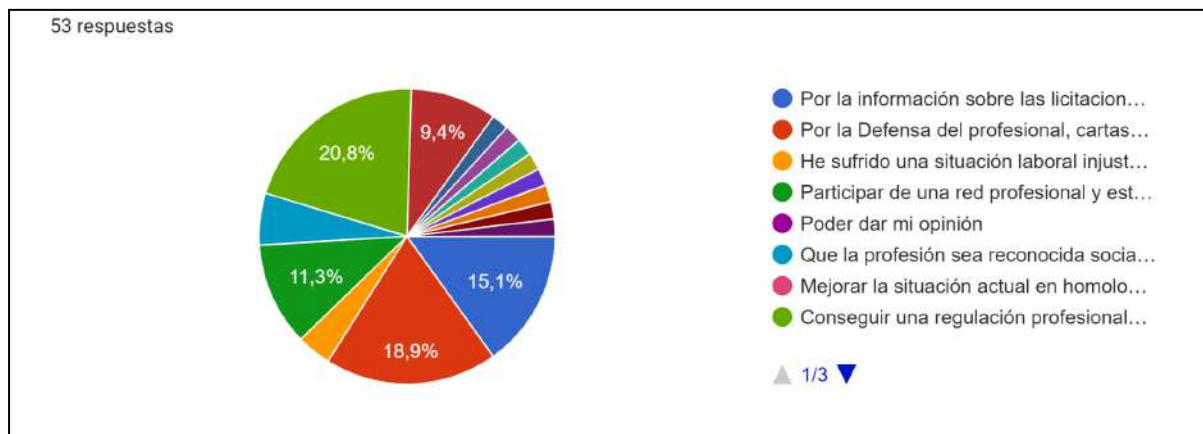


Datos 2020

Si comparamos estos datos con los del 2020 vemos que el conocimiento de la asociación a través de Internet ha crecido de forma importante así como también hay un mayor conocimiento de la asociación dentro de los centros de formación.

2. La Asociación

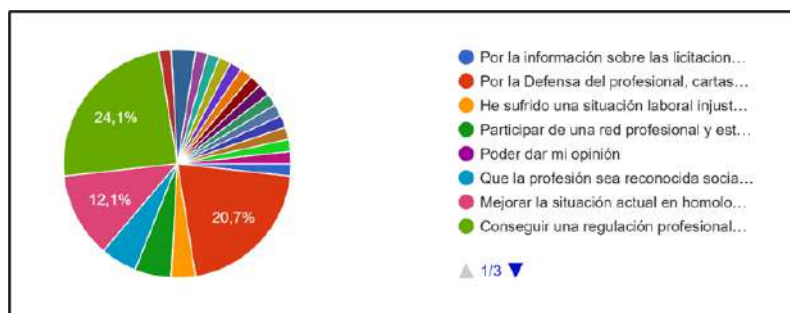
2.1. ¿Cuáles son las razones por las que te has asociado a ACRE?



En esta cuestión vemos que hay varias respuestas con un porcentaje destacable. La más votada es “*conseguir una regulación profesional que impida el intrusismo*” seguida por “*Por la Defensa del profesional, cartas y recursos ante las situaciones que nos afectan*”. Este dato es muy importante porque nos dice que los objetivos principales de la asociación coinciden con la razón principal de los asociados para formar parte de ACRE.

La tercera opción es conseguir *información sobre licitaciones y empleo*, cuestión que hemos implementado en este último año.

La siguiente opción con un 11,5% sería *participar de una red profesional y estar en contacto con otros profesionales*. Como curiosidad de todas las respuestas contestadas como “*otra*” varias respuestas hacen alusión a que la respuesta sería todas o bastantes de las razones propuestas (un 13,7%) lo que nos hace pensar que el porcentaje real respecto a la importancia de la regulación y la defensa de la profesión es bastante mayoritaria.



Datos 2020



En el 2020, las razones para asociarse a ACRE planteadas por los socios y socias fueron variadas, pero mayoritariamente también fueron la defensa del profesional y la regulación profesional (ambas opciones sumarían un 44,8%).

Destacamos que en la encuesta actual (2020-2022) ha subido mucho el interés por la información aportada por ACRE específicamente en licitaciones y empleo, un 15,1%.

2.2. ¿Cuáles son las principales barreras que tienes como profesional dedicado a la Conservación-Restauración?

Analizando las respuestas vemos que la principal barrera planteada por los socios y socias es la precariedad económica, pero también la inestabilidad laboral así como la necesidad de movilidad geográfica. Así hay 24 menciones a las malas condiciones económicas, utilizando con frecuencia el término “*precariedad*”. Teniendo en cuenta que hubo 50 respuestas, casi el 50 % irían referidas a esas malas condiciones económicas.

Otra cuestión bastante repetida es la mención a condiciones “*duras*” y de “*inestabilidad*” (14 veces). Preocupa también el “*intrusismo*” que aparece mencionado en 9 ocasiones, así como la falta de reconocimiento de nuestra profesión.

También aparecen cuestiones como el *acceso a becas o plazas públicas* para nuestra profesión o la falta de *convenio* propio.

Otra cuestión que comentan algunos y algunas asociadas es la problemática de la inserción laboral para los recién egresados.

En el 2020 también el “*intrusismo*” así como las “*malas condiciones laborales*” es de lo más mencionado de diversos modos, ya sea de forma genérica, por la temporalidad, o por la falta de trabajo. También se hace mención expresa en varias ocasiones a la falta de trabajo en los entes públicos. La problemática de acceder a determinados trabajos por tener una titulación que no da acceso al mismo fue otro tema comentado, cuestión que no vemos en la reciente encuesta.

2.3. ¿Qué tres objetivos son los prioritarios para desempeñar por la asociación?

El objetivo más repetido en las 49 respuestas es “*el reconocimiento de la profesión*”. Se nombra 15 veces específicamente y a través de otras expresiones como “*conseguir visibilidad*”. El otro objetivo más repetido es la “*regulación profesional*”. Catorce veces se nombra específicamente y otras veces se hace alusión a los inconvenientes de la falta de la regulación, mencionando la necesidad de luchar



contra el *intrusismo* (se nombra 13 veces). La *defensa de la profesión* es otro término que se repite (9 veces) que en realidad va unido a los anteriores.

Encontramos objetivos más específicos como es el *convenio profesional* o incluso aparece alguna mención a la posibilidad de *colegiarse*. , También la *homologación* (6 veces). Otro objetivo que destacan los socios y socias es la necesidad de crear unión y una *red de profesionales* (8 veces) Finalmente podemos destacar dos cuestiones que también aparecen nombradas entre los objetivos principales: *la defensa del patrimonio* (5 veces) y conseguir *información sobre licitaciones y empleo* así como poder luchar por que tengan condiciones dignas .

En el 2020 los objetivos prioritarios para los asociados y asociadas son los mismos pero poniendo en primer lugar la homologación, cuestión que en la actual encuesta ha sido mucho menos mencionado. También se hacía mención al convenio y a la posibilidad de colegiarse.

Así pues vemos que los objetivos siguen siendo similares, acordes con las prioridades de ACRE. Destacar que la pérdida de importancia para los socios de la Homologación, probablemente por los nuevos avances en esta cuestión y por otro lado el interés por que se trabaje el tema del convenio y la posibilidad de colegiarse.

2.4. ¿Se han cumplido tus expectativas? En caso contrario, especifica las razones.

En este punto la opinión de los asociados más mayoritaria es que se han cumplido en parte las expectativas pero queda mucho por hacer. En la mayoría de los casos valoran el esfuerzo de la asociación . Así de las 50 respuestas 7 dicen que SI se han cumplido sus expectativas frente a 20 respuestas (la mayoría) que de un modo u otro creen que se han cumplido en parte, no totalmente. A cambio 9 socios opinan que no, pero en la mayoría de los casos asumen que es debido a las dificultades del proceso.

Las respuestas en el 2020 son muy similares a las de esta encuesta.

3. Cauces de participación en la asociación

3.1. ¿Crees que debería haber más consultas a socios?

A esta pregunta han respondido 30 personas. de ellas, la mayoría de los asociados creen que no es necesario hacer más consultas (16 respuestas contando los que las consideran suficientes y 1 votante excesiva)), 5 creen que sí hay que hacer más consultas (sin especificar cuales) y otros y otras



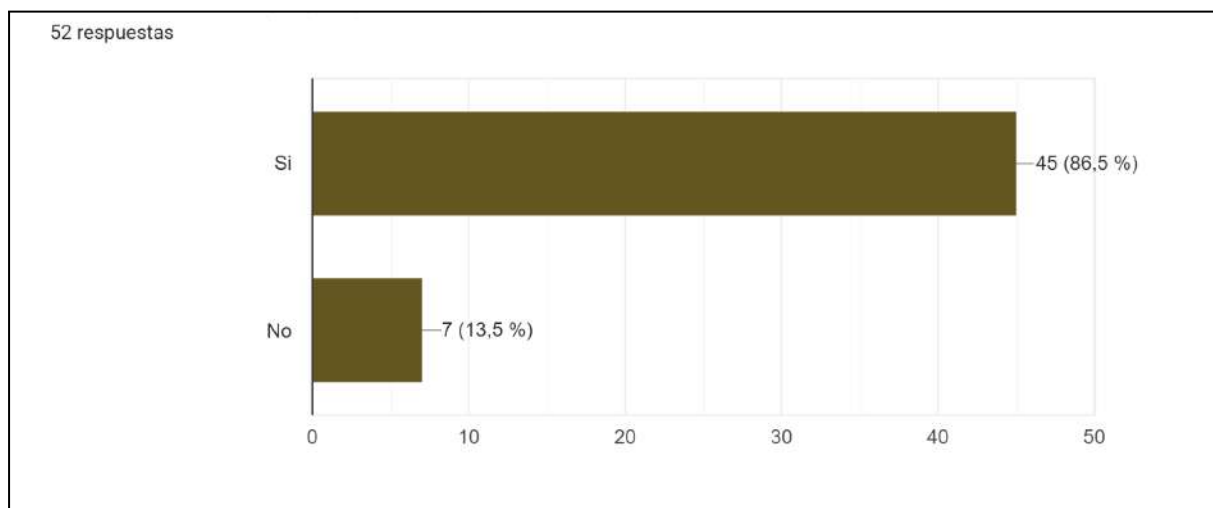
asociadas plantean qué consultas se deberían hacer:

- sobre las condiciones laborales
- sobre el intrusismo
- sobre el ámbito educativo
- para decidir fechas de asambleas o reuniones importantes
- sobre el sector público
- sobre búsqueda de empleo

Los resultados del 2020 son similares. Dentro de los y las socias que entonces votaron los que creían que se podrían hacer más consultas proponían los siguientes temas:

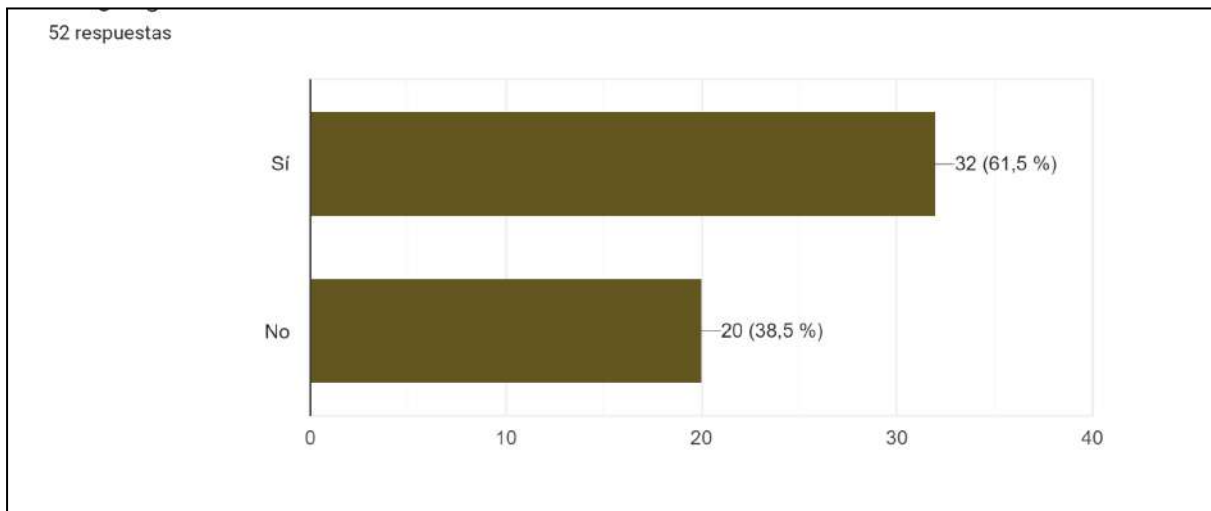
- voluntariado
- ley de mecenazgo
- posibilidad de colegiarse, etc

3.2. El foro de Googlegroup, ¿crees que es el adecuado?



Más de un 80% cree que el sistema de googlegroups es adecuado, un porcentaje muy similar al del 2020.

3.4. ¿Te gustaría colaborar activamente con ACRE?

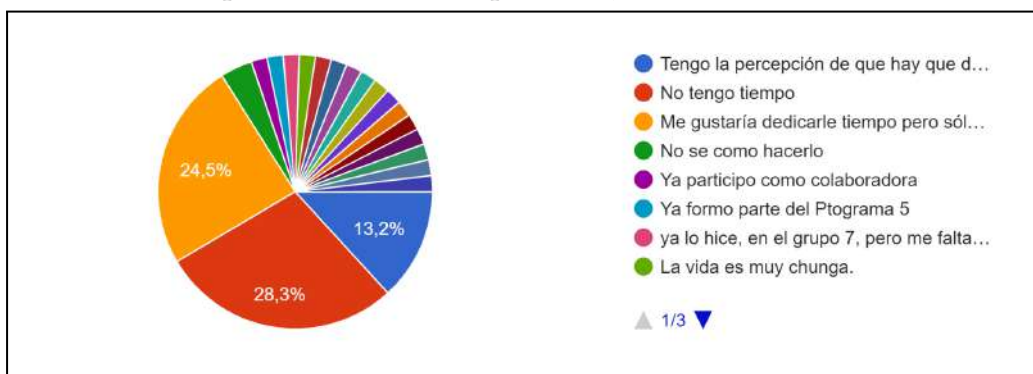


Un 61,5% de los que han votado les gustaría colaborar activamente con ACRE frente a un 38,5% que no les gustaría.

En el 2020 los porcentajes fueron similares.

Si este dato lo ponemos en relación al porcentaje de asociados que no han votado, podemos decir que la capacidad de tener socios activos no parece amplia ya que, probablemente el porcentaje de asociados dispuesto a colaborar entre los que no han contestado a la encuesta será más bajo.

3.5. ¿Cuál crees que es la razón para que no hayas dado ese paso?



Un 28,3% dice no tener tiempo. Un 24,5% dice que le gustaría pero sólo dispone de tiempo a temporadas. Un 13,2% dice que tiene la percepción de que hay que dedicarle mucho tiempo y un 3,8% que no sabe cómo hacerlo.

El resto de los asociados aportan diversas respuestas sobre las razones por las que no colaboran. Si al porcentaje de los que contestan que no tienen tiempo les sumamos los que mediante otro tipo de respuesta dice lo mismo, tenemos que el porcentaje de los que dicen no tener tiempo es de un 35,8%. Si lo sumamos a los que dicen que sólo tiene tiempo a temporadas, un total de un 60,3% tendría problemas de tiempo para colaborar.

Otro dato interesante es que de los socios y socias que han votado, un 22,6 % colaboran o han colaborado en algún momento.

En el 2020 el tema del tiempo que hay que dedicarle a la asociación fue, según los resultados de esta pregunta el principal problema para tener más voluntarios activos. El porcentaje de los que dicen que “no sabe cómo hacerlo” era superior, un más de un 7%.

3.7. Si tienes alguna observación sobre los canales de participación, aquí puedes explicarte:

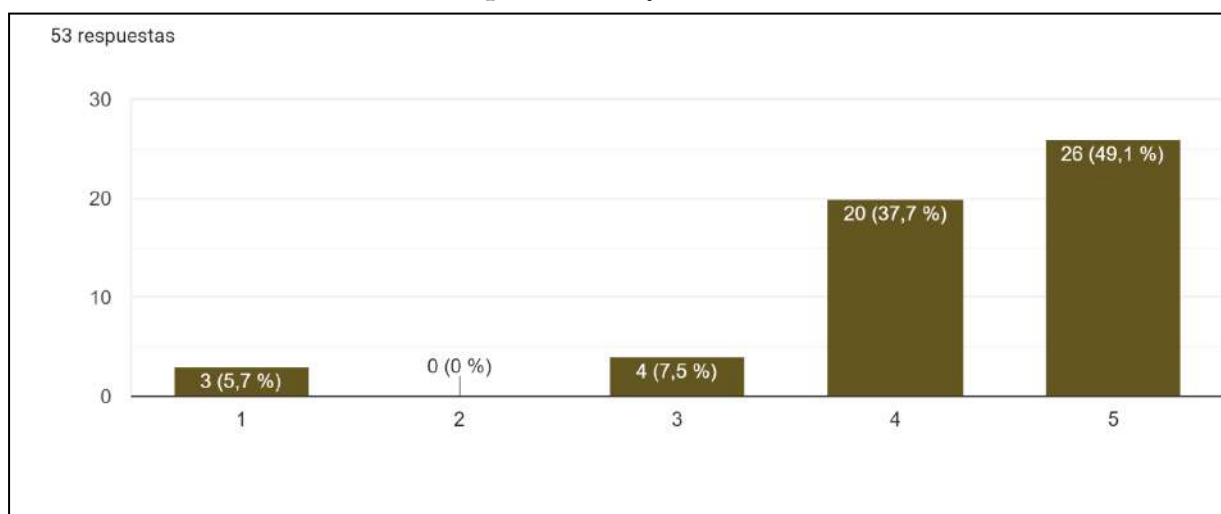
En este apartado hay que destacar la propuesta de algún asociado sobre el uso de video comunicados, que esté activado el directorio de profesiones o que se eviten las respuestas a los correos del grupo innecesarias.

En el 2020 algunos socios percibían google group como algo caótico y algún socio presentaba la objeción de que se compartiera en RRSS cuestiones exclusivas de socios.

4. La Candidatura 2020-2022

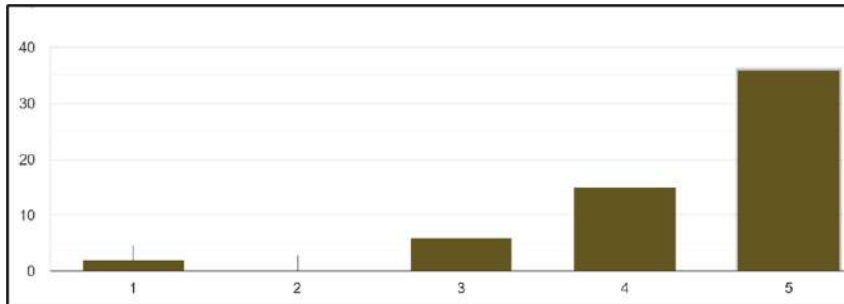
4.1. Junta Directiva

Evalúa del 1 al 5. (siendo 1 la menor puntuación y 5 la máxima)



Los socios en casi el 50% (un 49,1%) le dan la máxima puntuación a la JD y un 37,7% la puntuación anterior, un 4. Le asignan la puntuación más baja un 5,7% de los asociados que han votado.

En el 2020 el 61% puntuó con la máxima nota y un 25,4% la siguiente mejor nota.



Resultados 2020

4.4. Observaciones sobre la Junta directiva

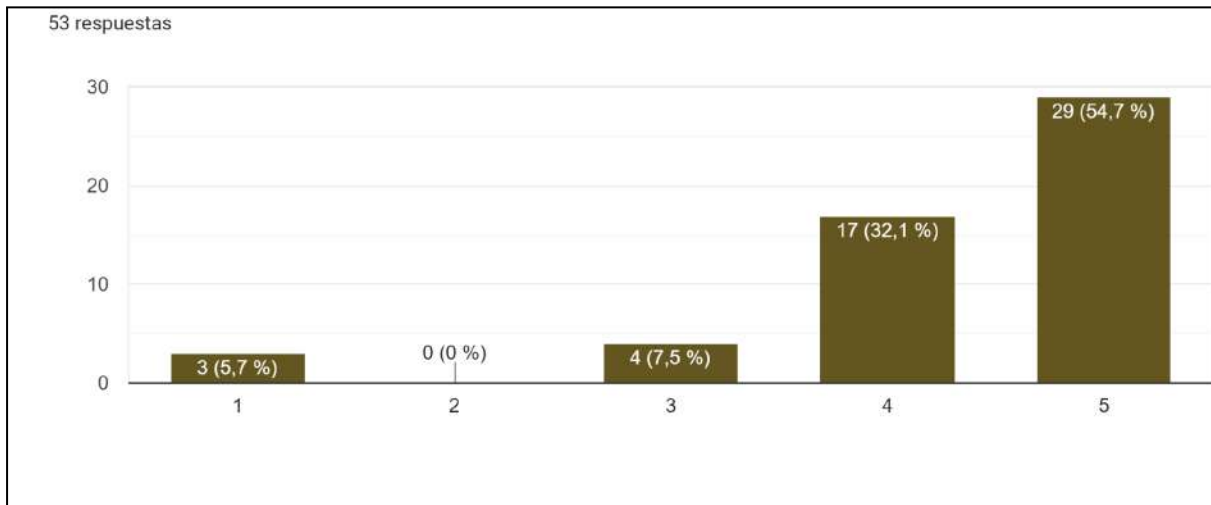
Respecto a las observaciones sobre la JD, de las 21 respuestas, 13 son respuestas positivas sobre el trabajo de la JD, lo que vendría a ser un 61% de las respuestas. El resto de los socios han aportado observaciones interesantes como:

- Deberíamos tener más presencia en medios de comunicación y en diálogo con el Ministerio de Educación y con Cultura
- Falta más información sobre las actualizaciones y negociaciones realizadas
- Ha bajado un poco el nivel de visibilidad de la asociación, en parte por las circunstancias sociales externas

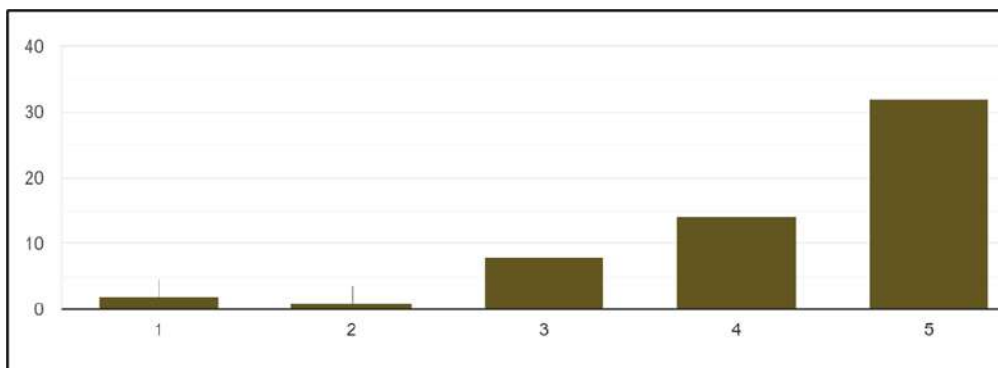
En el 2020 de 28 respuestas la mitad eran felicitaciones por el trabajo realizado lo que nos plantea una situación similar a la actual.

4.6. Información del contenido de las acciones de JD

Más del 50% (un 54,7%) lo evalúa con la máxima puntuación y un 32,1% le concede la segunda puntuación, un 4. Un 5,7% le aplica la puntuación más baja.

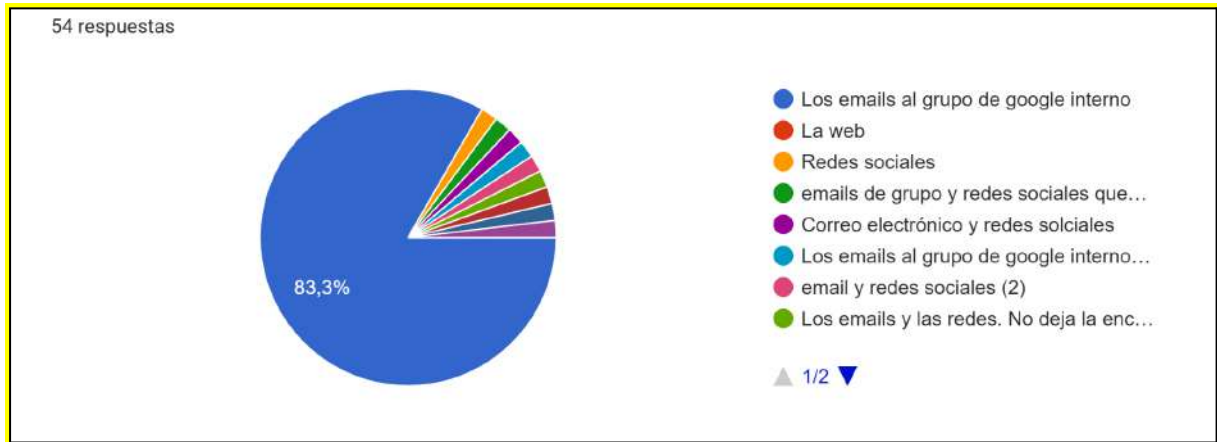


En 2020 la mayoría de los asociados le han dado la máxima puntuación, un 56,1% y un 3,5% la dan la puntuación más baja, 1.



Resultados 2020

4.7. Información que me aporta ACRE. ¿Cuáles son los cauces de comunicación?



En este gráfico vemos que un 83,3 % vota que los emails de grupo interno es el cauce de información. Pero si tenemos en cuenta los socios que mencionan varios sistemas de comunicación todos mencionan los emails. En segundo lugar, el sistema de información más votado son las RRSS y finalmente la web. Por los resultados parece que algunos socios usan RRSS para informarse complementan esta información con los emails, y viceversa.

En la encuesta de 2020 los resultados son similares salvo la web que fué un poco más votada un 3,5%, probablemente porque entonces estaba más activa y no en proceso de construcción como la tenemos en estos momentos.

4.8. Recibo toda la información que necesito/deseo? En caso negativo, ¿cuáles son esas carencias?

De las 17 respuestas responden positivamente 8 (lo que sería un 80%).

Entre las propuestas de los asociados está:

- Recibir más información sobre cursos especializados
- Información sobre autónomos, derechos de los trabajadores, licitaciones...
- Orientación de empleo
- También dan aviso de que la información de las noticias a veces no está actualizada y que desde JD a veces se tarda en contestar a algunas consultas así como que la web no está actualizada.

En 2020 los socios de 23 respuestas 15 fueron afirmativas en esta pregunta. El resto plantean distintos problemas como que los socios deberían recibir información exclusiva (sin compartirse en RRSS) o que ACRE podría velar, en mayor medida, por la formación continua, así como la necesidad de que la JD solicite ayuda para picos de trabajo puntuales a los socios.



5. Otros métodos de trabajo:

Respecto a este tema los asociados opinan:

- Es necesaria mayor participación y colaboración de los socios
- Posibilidad de profesionalización de parte de la JD (2 menciones)
- Conseguir el Convenio laboral (2 menciones)
- Trabajar por tener un colegio profesional o incluirse en uno ya existente (3 menciones)
- Asesorar a recién egresados ante el mundo laboral
- Hacer campaña de captación de socios a los alumnos que van a acabar sus estudios en CR
- Reuniones virtuales con socios
- Conseguir reducción de precio en las entradas a museos y centros similares para los CR
- Revisar la membresía de los miembros de la JD para asegurar que no pertenecen a empresas que lleven a cabo prácticas inadecuadas

En la encuesta realizada en 2020 los socios propusieron estos otros métodos de trabajo:

- Complemento salarial para algunos miembros de JD.
- Secretaría técnica que asuma labores de asesoría, papeleo administrativo e incluso búsqueda de subvenciones.
- Gerente externo que coordine y plantee objetivos
- Gabinete jurídico que asesore en los temas pertinentes.
- Servicio externo que gestione la regulación profesional
- Fomentar el sistema de trabajo por “microtarefas” o un mejor reparto de las mismas

6. PROS Y CONTRAS DE LA ASOCIACIÓN

Debido a que son respuestas abiertas resulta complicado hacer porcentajes. Es por ello que en las dos preguntas siguientes simplemente mencionamos las respuestas que de un modo u otro se repitieron con mayor asiduidad.

6.1. ¿En qué aspectos crees que ACRE trabaja de forma adecuada?

De las 46 respuestas hay 10 menciones a que se trabaja de forma adecuada en “todos o casi todos los aspectos”. También encontramos bastantes menciones a las licitaciones y empleo (8) y a la homologación (el mismo número de menciones). La defensa de la profesión también está entre los



términos que se repiten (6 veces). También se menciona la presencia en RRSS y la denuncia de la mala praxis.

6.2. ¿En qué aspectos crees que ACRE necesita mejorar?

De las 34 respuestas destacamos las ideas principales:

- Potenciar una mayor comunicación del sector y en la asociación entre los asociados y asociadas
- Crear un colegio profesional
- Rebajar el trabajo voluntario en la asociación y profesionalizar algún aspecto
- Captar más socios
- Asesoramiento al recién egresado
- Mayor presencia en medios de comunicación
- Mayor implicación con las administraciones y con el sector público
- Mayor contacto con las empresas así como actualizar el repositorio de socios
- Charlas informativas

CONCLUSIONES

- En Diciembre de 2022, ACRE cuenta con 311 socios. El porcentaje de socios que han votado es 17,4 %. Un 83% no ha respondido. En 2020 se realizó otra encuesta para valorar el trabajo de la JD. De 332 socios votaron algo menos del 20%. El porcentaje, por lo tanto, ha disminuido. En este sentido, los socios más activos son los incorporados en los últimos 6 años, entre 2017 y 2022.
- La mayoría de socios que han respondido tienen una situación laboral activa. Con respecto a los datos de 2020 el número de desempleados ha disminuído.
- El 50% ha conocido ACRE a través de compañeros de profesión. Por detrás estarían las nuevas tecnologías: RRSS e internet. El conocimiento de la asociación a través de Internet y por centros formativos ha crecido.
- Casi la mitad de los encuestados dan la máxima puntuación a la junta directiva actual. Las expectativas del trabajo de la JD se han cumplido aunque una parte piensa que queda mucho por hacer y comprenden las dificultades.
- Al igual que en 2020, el mayor motivo para asociarse es conseguir una regulación profesional que impida el intrusismo seguida por la defensa del profesional. Conseguir



información sobre licitaciones y empleo. Una parte le da importancia a participar de una red profesional y estar en contacto con otros profesionales.

- La principal barrera a la que se enfrentan como profesionales es la precariedad económica, la inestabilidad laboral, las duras condiciones y la necesidad de movilidad geográfica. Intrusismo y falta de reconocimiento del profesional. Falta de convenio laboral propio, difícil acceso a becas o a plazas públicas, en general y particularmente a los recién egresados.
- Los tres objetivos prioritarios que creen que ACRE debería seguir serían el reconocimiento de la profesión, la regulación profesional y la lucha contra el intrusismo. Sigue apareciendo la opción del Colegio profesional y la necesidad de crear una red de profesionales unidos. Defensa del patrimonio y conseguir condiciones dignas. En el 2020 la cuestión de la homologación estaba más presente que en la encuesta actual.
- La mayoría de asociados no consideran necesario hacer más consultas, aunque una parte cree que deberíamos consultar temas importantes como condiciones laborales, LCSP y fechas de asambleas.
- El googlegroup es adecuado como vía de comunicación interna. Reciben toda la información, aunque se puntualiza y solicitan información sobre cursos especializados, información laboral del régimen autónomo, derechos del trabajador, orientación al empleo.
- La mayoría no da el paso a colaborar activamente en ACRE por falta de tiempo. Además un porcentaje de ellos perciben que se requiere conocimiento y tiempo.
- Los encuestados reconocen la necesaria participación y colaboración de los socios, para encontrar solución a temas como la posible profesionalización de parte de la JD, conseguir el Convenio laboral o trabajar por tener un colegio profesional o incluirse en uno ya existente.
- Se considera que ACRE trabaja de forma adecuada en el envío de licitaciones y empleo, en la homologación, en la defensa de la profesión y en la presencia en RRSS y en la denuncia de las malas praxis. Destacar que es recurrente en la encuesta la importancia que se da a las actualizaciones de licitaciones y empleos.
- Una parte requiere más presencia en los medios de comunicación y en el diálogo con instituciones.
- Propuestas de mejora: Potenciar mayor comunicación entre los asociados y asociadas la creación de un colegio profesional, profesionalizar algún aspecto de JD, captación de socios, asesoramiento al recién egresado, mayor presencia en medios de comunicación, mayor implicación con las administraciones y con el sector público, charlas informativas

